



**ACTA N° 17.**

En la ciudad de Artigas, al día uno de noviembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.11 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS, INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares: GABRIELA BALBI, SEBASTIÁN PAZ y PABLO MARTÍNS. Ocupa la Banca del Edil Titular MANUEL CARAM, el Suplente de Edil MARIO G. DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 7 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil, ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil DANIEL ARGAÑARAZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

***\*Aprobación Acta anterior N° 16.***

***Se aprueba: 7 en 7 Afirmativa - Unanimidad.***

***\* El Edil Nicolás Romero*** manifiesta que el día viernes se reunirá la subcomisión para tratar el tema de los animales sueltos.

***Se resuelve*** citar a la hora 17.00.

Y se curse invitación al Edil Titular, Nelton Barreda y al Suplente de Edil, Ariosto Portela.

- (Exclamaciones de aprobación) -

***\*El Edil Marcelo Silva*** manifiesta que las Jornadas de Capacitación a cargo del Sr. Director de la Cátedra de Derecho Constitucional, Dr. Rúben Correa Freitas que se llevó a cabo en la ciudad de Florida el pasado fin de semana, fue una de las más provechosas de las que ha concurrido, y hace saber que, si le permiten, va a elaborar el informe para presentar en el próximo Plenario.





**ASUNTO POR EL "0" 2/1691.-** Fragmento del Acta N° 24. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil PABLO MARTINS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/10/2021 referente a la problemática en el tránsito en la ciudad de Artigas.

\* **El Edil Pablo Martins** solicita que se conforme una subcomisión para tratar este tema, a los efectos de ver la posibilidad de hacer un planteo formal a la Intendencia Departamental, para regularizar el tránsito en las calles de la ciudad de Artigas.

\* **El Edil Nicolás Romero** sugiere se realice una recorrida por la ciudad, en el transcurso de esta semana en el horario que a todos les convenga, a los efectos de realizar un relevamiento de las zonas que cuentan con esa problemática, para armar una propuesta e invitar al Director de Tránsito que concurra a la Comisión a fin de tratar el tema.

\* **La Edila Gabriela Balbi** manifiesta que está de acuerdo con el planteo de los Ediles.

\* **El Edil Marcelo Silva** expresa que sería conveniente que el Director concurra a Sala, cuando la Comisión haya recibido todas las solicitudes que se han hecho referente al tema.

\* **El Edil Pablo Martins** propone que se invite también a los funcionarios más antiguos de la Dirección de Tránsito, a los efectos de que brinden aportes sobre la temática.

\* **El Edil José Moscardi** solicita que conste en Acta el tema de las calles Argentina y Baipás, (una tiene jurisdicción nacional y la otra departamental).

Sugiere, como aporte, se solicite a quien corresponda la instalación de semáforos debido a que al no contar con una rotonda en esa intersección, es un cruce muy peligroso.

\* **El Edil Nicolás Romero** propone dividir la ciudad en dos áreas y en dos etapas, para realizar el recorrido, debido a la disponibilidad del horario.

\* **Se propone** ir el miércoles a las 17.00 horas.

\* **Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

\* **El Edil Marcelo Silva** hace referencia a que en el Decreto de la Pirotecnia hubo una equivocación, en el sentido de que se habló de 10 días y 10 más, y no es así. Como no hubo observaciones en diez días desde que el expediente llegó a la Intendencia Departamental, el mismo ya está promulgado, más allá de que el Ejecutivo no ha realizado la publicación.





Manifiesta la preocupación por el hecho de que el Ejecutivo no cumple con la parte que le corresponde, que es la promoción de este tema.

\* **Mociona** que se invite a un representante del Ejecutivo a concurrir a la próxima reunión de la Comisión, a los efectos de informar qué es lo que ha pensado la Comuna para ejecutar el Decreto de la Pirotecnia que aprobó la Junta.

\* **Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

\* **La Edila Gabriela Balbi** hace referencia a los asuntos: **ASUNTO POR EL "0" 2/1703**. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del vecino Sergio Viera, en la sesión celebrada el día 20/10/2021 en la Localidad de Bernabé, Rivera, se refiere a la problemática de animales sueltos.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1705**. Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/09/2021, hace referencia a los animales sueltos.

Propone se traten los dos asuntos.

\* **El Edil Marcelo Silva** mociona que se agreguen los dos expedientes a la carpeta de animales sueltos.

\* **Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

\* **La Edila Gabriela Balbi** manifiesta que cuando la subcomisión se reúna para tratar el tema se tenga en cuenta el tema de los fiscales, y se sugiera dividir la ciudad en zonas y afectar a los fiscales en diferentes puntos.

\* **El Edil Nicolás Romero** sugiere se envíe nota a la Dirección de Higiene Ambiental solicitando información respecto a la cantidad de funcionarios que tiene la Dirección para realizar la fiscalización de los animales sueltos, y cómo es su estrategia o forma de trabajo, ese insumo puede colaborar mucho en la elaboración del proyecto de decreto que se va a comenzar a considerar.

\* **Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

\* **El Edil Marcelo Silva** respecto al **ASUNTO POR EL "0" 2/1609** Fragmento del Acta N° 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATIAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2021 referente a la necesidad de decretar o legislar a nivel departamental, el día del Agente de Tránsito.

**Expresa** que en lugar de nombrar el día del funcionario de Tránsito, sea el día de la educación en el tránsito, y a partir de ahí empezar a





profesionalizarla o a buscar que su ejecución sea la mejor, equilibrando la función fiscalizadora con la educadora.

**Propone** que no se nombre el día de agente de tránsito, si no el día departamental de la educación

\* **El Edil Daniel Argañaraz** manifiesta que le parece correcto y atinado lo que ha expresado el Edil Silva respecto a que sea un día especial no solo sobre una función en especial.

Referente al sistema educativo, si prospera, opina que se debe coordinar con Primaria, Secundaria y UTU a los efectos de que ese día todos trabajen sobre las reglas de educación en el tránsito.

\* **El Edil Marcelo Silva** manifiesta que sería importante que la Junta Departamental realice un congreso sobre la temática, y que la Comisión de Legislación sea la encargada de la organización del mismo.

\* **El Edil Ariosto Portela** expresa que comparte el planteo del Edil, y manifiesta que la actitud en el tránsito requiere una fiscalización más enérgica, y considera muy importante la idea de trabajar en algo institucionalizado y amplio.

\* **El Edil Nicolás Romero** hace saber que se hará un repartido del asunto a los efectos de comenzar a trabajar sobre el tema.

\* **El Edil Marcelo Silva** solicita que se pida a todas las Juntas Departamentales envíe información sobre el trabajo de educación en el tránsito.

\* **Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

- Siendo la hora 19.55 finaliza la reunión -

MARCELO SILVA  
Secretario

NICOLÁS ROMERO  
Presidente

Carmen G. Paz - Gladys L. Escobar  
Taquígrafas